



AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 111
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
06 DE MAYO DE 2024

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas del día seis de mayo del año dos mil veinticuatro; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la CENTÉSIMA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, CARLOS VÍCTOR PEÑA, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021 – 2024 y con el objeto de llevar a cabo la Centésima Décima Primera Sesión de Cabildo, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso a, 33 inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo esta convocada por el Ciudadano Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal de Reynosa, quien mediante oficio justifico su inasistencia a esta Sesión; designando, con fundamento en el artículo 59, fracción IV, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas a la Regidora Patricia Ramírez Ruiz para presidir la presente Sesión; para que, por favor, se incorpore.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Centésima Décima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Con su permiso, Regidora, miembros del Cabildo, se procede al pase de lista.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña	Justificó
Primer Síndico	María Luisa Tavares Saldaña	Presente
Segundo Síndico	Marco Antonio Montalvo Hernández	Presente
Primer Regidor	Cristina Guadalupe Aguilar Vázquez	Presente
Segundo Regidor	Juan de Dios González Ramírez	Presente
Tercer Regidor	Sandra Elizabeth Garza Faz	Presente
Cuarto Regidor	Jaime Arratia Banda	Presente
Quinto Regidor	Margarita Ortega Padrón	Presente
Sexto Regidor	Vicente Alejandro González Delgadillo	Presente
Séptimo Regidor	Reyna Denis Ascencio Torres	Presente
Octavo Regidor	Salvador de Jesús Leal Garza	Presente
Noveno Regidor	María del Rosario Rodríguez Velázquez	Presente

Décimo Regidor	José Luis Godina Rosales	Presente
Décimo Primer Regidor	Nancy Esperanza Ríos Rivera	Presente
Décimo Segundo Regidor	Carlos Alberto García Lozano	Presente
Décimo Tercer Regidor	Patricia Ramírez Ruíz	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Ma. Teresa Márquez Limón	Presente
Décimo Quinto Regidor	Ana Lidia Luévano de los Santos	Presente
Décimo Sexto Regidor	Carlos Alberto Ramírez López	Presente
Décimo Séptimo Regidor	María Esther Guadalupe Camargo Félix	Presente
Décimo Octavo Regidor	Yessica López Salazar	Presente
Décimo Noveno Regidor	Anaid Alarcón Montoya	Presente
Vigésimo Regidor	Oscar Salinas Dávila	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Justificó

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Me permito informarle, Regidora, que, con la asistencia de 21 miembros de este Cabildo, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; en los términos que establece el artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, por ende, se proclama la apertura de esta Sesión y los acuerdos que emanen se declaran de plena validez. Le informo que se encuentra en la sala contigua la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Siendo las 14 horas con 23 minutos, del 06 de mayo de 2024, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.**
- II. **Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura del acta derivada de la Centésima Novena Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Informe de Comisiones.**
 COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
 PRIMERO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio Fiscal 2024.

 SEGUNDO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.
- VII. **Presentación de iniciativas y propuestas de Síndicos y Regidores.**
- VIII. **Asuntos Generales.**
- IX. **Clausura de la sesión.**

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a consideración de ustedes el presente Orden del Día; solicito se manifiesten levantando la mano los que encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Regidora, que se

obtuvieron: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**

__Regidor Oscar Salinas Dávila: A favor y me estoy incorporando a la Sesión.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Gracias. Se da vista a todos los miembros de del Cabildo que se incorpora, a las 14 horas con 25 minutos, el Regidor Oscar Salinas Dávila para esta Sesión de Cabildo. Entonces, le informo que fueron: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Continúe con el Orden del Día, Secretario.

IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se les hizo llegar a todos ustedes integrantes de este Cabildo, el acta derivada de la Centésima Novena Sesión de Cabildo, que se celebró de forma Ordinaria, en fecha 26 de abril de 2024, por lo cual, con el fin de dar celeridad a la presente Sesión, se solicita la dispensa de la lectura del acta en mención. ¿Me autoriza, Regidora, someter a votación este punto y posteriormente darles cuenta de la misma?

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Adelante Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a consideración de ustedes la aprobación del acta derivada de la Centésima Novena Sesión de Cabildo, que se celebró de forma Ordinaria; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Regidora, que con: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DERIVADA DE LA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.**

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Continuemos con la Sesión, Secretario.

V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Secretario, informe si tenemos correspondencia o acuerdos en trámite.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Regidora. Les informo a todos ustedes que recibimos dos oficios, de Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal, y el segundo del Regidor Jorge Eduardo Gómez Flores, en el cual solicitan que se justifique su inasistencia a la presente Sesión.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Continuamos con la Sesión, Secretario.

VI. INFORME DE COMISIONES.

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO. PRIMERO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO FISCAL 2024.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.

__Regidor Carlos Alberto García Lozano: Nada más, si se puede hacer la omisión de las tablas.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Cuento con eso. Se somete a su consideración el punto de acuerdo propuesto por el Regidor Carlos Alberto García Lozano, en relación a la dispensa de la lectura de las tablas dentro del dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, con el fin de darle celeridad a la presente Sesión; los que se encuentre por la afirmativa favor de levantar la mano. Le informo, Regidora, que se obtuvieron: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS TABLAS DENTRO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, PROPUESTO POR EL REGIDOR CARLOS ALBERTO GARCÍA LOZANO.**

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.

__Primer Síndico María Luisa Tavares Saldaña: Buenas tardes, con su venia.

Cd. Reynosa, Tam. a 03 de mayo del 2024

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio 2024 del Municipio de Reynosa, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, suscribió el oficio SFT/1006/2024, dirigido a la Secretaría del Ayuntamiento en fecha 29 de abril del 2024, mediante el cual presenta el proyecto de Solicitud de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio 2024 del Municipio de Reynosa, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDO. - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió el oficio SAY/00979/2024, de fecha 03 de mayo del 2024, a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto de referencia, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERO. - El pasado 29 de febrero de 2024 se autorizaron modificaciones al presupuesto de egresos por fuente de financiamiento, quedando a nivel partida de la siguiente manera:

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	AUTORIZADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$136,484,262.20
3000	SERVICIOS GENERALES	\$164,664,240.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$257,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$95,212.80
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$257,000,000.00

8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$60,000,000.00
TOTAL		\$637,500,715.00

CUARTO. - En la sesión 109 del H. Cabildo del 26 de abril de 2024 se autorizaron modificaciones al Programa Anual de Obra Pública quedando como sigue:

ADICIÓN AL PROGRAMA DE OBRA	MONTO
ESTUDIO Y DICTAMEN ESTRUCTURAL DE PUENTE ELEVADO UBICADO EN CALLE EMILIO PORTES GIL ENTRE CALLE CARRANZA Y LIBRAMIENTO LUIS ECHEVERRIA EN LAS COLONIAS FERNÁNDEZ GÓMEZ, INDUSTRIAL Y UNIDAD Y PROGRESO EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	\$1,025,518.48
TOTAL	\$1,025,518.48

QUINTO. - Que, del resultado del análisis y asignación de los recursos disponibles previsto en el numeral SEXTO de este dictamen del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio 2024 del Municipio de Reynosa, se aplicará conforme a la siguiente tabla a nivel capítulo:

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$136,484,262.20	\$139,420.00	\$0.00	\$136,623,682.20
3000	SERVICIOS GENERALES	\$164,664,240.00	\$0.00	\$0.00	\$164,664,240.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$257,000.00	\$0.00	\$0.00	\$257,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$95,212.80	\$270,450.00	\$0.00	\$365,662.80
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$257,000,000.00	\$1,025,518.48	\$1,435,388.48	\$256,590,130.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$60,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$60,000,000.00
TOTAL		\$637,500,715.00	\$1,435,388.48	\$1,435,388.48	\$637,500,715.00

SEXTO. – Que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del Proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio 2024, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas esta comisión:

RESUELVE

ÚNICO– Toda vez que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público analizó el Proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales Ejercicio 2024, del Municipio de Reynosa, y en disposición al considerando **SEXTO** de este dictamen de la distribución de los recursos del fondo a ejecutar en el ejercicio se emite el siguiente:

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de Transferencias, Ampliaciones, y

Reducciones al Presupuesto de Egresos con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio 2024, del Municipio de Reynosa, dicho proyecto cumple con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Coordinación Fiscal, y demás ordenamientos legales relativos, por lo que se considera **PROCEDENTE** someter a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto, en los términos del considerando **SEXTO** del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público**, los **CC MARÍA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Síndico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ**, Síndico Segundo.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Como se mencionó al inicio de esta Sesión, se encuentra presente en la sala contigua a este recinto la C.P Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, por lo cual solicito al Secretario someta a votación su participación, para que en caso de que ustedes tengan dudas pueda resolvérselas.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Regidora. Se somete a consideración de cada uno de ustedes el ingreso y la participación de la funcionaria municipal a esta Sesión; los que se encuentran por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo, Regidora, que fue emitida la siguiente votación de: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INGRESO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNCIONARIA MUNICIPAL, A ESTA SESIÓN.**

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Gracias Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo, Regidora, y a los demás miembros de este Ayuntamiento, que se ha incorporado la C.P Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería; a efecto de que su comparecencia sea solo en los términos que ordena el artículo 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Reynosa.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Gracias Secretario. ¿Algún Síndico o Regidor desea hacer algún comentario al respecto?

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Bienvenida Tesorera, muy buenas tardes. Creo que reviste vital importancia el tema que ahorita nos ocupa por el movimiento o el desconcierto social que hubo en nuestra ciudad con referencia al Puente Elevado, en lo cual se tomaron cartas en el asunto, y el 26 de abril, en el dictamen que tuvimos a bien aprobar, en el considerando segundo, aprobamos; nos dice “se solicita la adición de estudio y dictamen estructural del Puente Elevado, ubicado en calle Emilio Portes Gil entre Carranza y Libramiento Luis Echeverría, de la colonia Fernández Gómez Industrial y Unidad y Progreso en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, ya que en el proceso” esto es importante; “ya que en el proceso de contratación se obtuvieron economías”, quiere decir que, como resultado de la contratación de varias obras tuvimos nosotros diferencias entre lo que teníamos presupuestado y lo que contratamos, dando como resultado que podamos nosotros canalizar \$1,025,518.48, que quedaría en el dictamen de hoy solamente ya aprobado, aprobado estaba el 26, pero ahorita solamente vamos a ver ya contablemente cómo va a quedar, por eso, en el cuarto punto en la Sesión 109, habla del 26 de abril, ésta precisamente el 24 se autorizaron las modificaciones al Programa Anual de Obra Pública quedando análisis, estudio y dictamen, estructura del puente elevado ubicado en calle Emilio Portes Gil entre Carranza y Libramiento Luis Echeverría de la colonia Fernández Gómez Industrial y Unidad y Progreso en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, por \$1,025,518.48; esto quiere decir, que esto nos va a dar la pauta para que nosotros con certeza absoluta podamos conocer qué se requiere realizar en el puente para brindar esa certeza que es la que se está buscando y es la que demandaron los ciudadanos de nuestro municipio, ¿es así?

__Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: Es correcto. Bueno, buenas tardes a todos los Síndicos, Regidores. Así es, es correcto, es precisamente para darle un techo presupuestal a ese estudio que ya se había requerido anteriormente.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Muchísimas gracias, es cuánto.

__Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix: Nada más una pregunta contadora; esto requiere obviamente licitación y una vez que se apruebe este punto ¿cuál sería el plazo para disponer de ese estudio y dictamen para esa vía tan importante como es el Puente Elevado ubicado en la calle Emilio Portes Gil?

__Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: Una vez autorizado el presupuesto se le informa al área correspondiente, que es Obras Públicas, que el recurso ya está disponible para que ellos hagan los debidos procedimientos necesarios para la licitación, ellos empiezan en este momento que ustedes digan sí, nosotros informamos que ya hay presupuesto y ellos continúan.

__Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix: Muchas gracias.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: ¿Algún otro compañero que quiera participar? Someta a votación el presente dictamen, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Sí, Regidora. Se somete a consideración de ustedes la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos por Objeto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio Fiscal 2024; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Regidora, que se obtuvieron: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO FISCAL 2024.**

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Continuamos con la Sesión, Secretario.

SEGUNDO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.

__Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Con su venia.

Reynosa, Tamaulipas a 03 de mayo del 2024

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio SFT/1006/2024, fechado el día 29 de abril del presente, dirigido al Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDO. - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio SAY/00979/2024, fechado el 03 de mayo del presente, a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERO. – El pasado 26 de marzo de 2024 se aprobaron modificaciones por el H. Cabildo de Reynosa al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024, quedando autorizado a nivel capítulo como sigue:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$549,393,117.09
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$290,012,079.26
3000	SERVICIOS GENERALES	\$825,790,420.30
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$570,692,112.99
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,874,412.94
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$941,389,474.92
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$64,554,390.28
TOTAL		\$3,271,706,007.78

CUARTO. – En la sesión 109 del H. Cabildo del 26 de abril de 2024 se autorizaron modificaciones al Programa Anual de Obra Pública quedando como sigue:

ADICIÓN AL PROGRAMA DE OBRA	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE FACHADAS EN PEATONAL HIDALGO ENTRE LAS CALLES FERROCARRIL Y PEDRO J MÉNDEZ EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	\$5,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE FACHADAS EN PEATONAL HIDALGO ENTRE LAS CALLES PEDRO J MÉNDEZ Y MORELOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	\$5,000,000.00
TOTAL	\$10,000,000.00

CANCELACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE FACHADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS	\$10,000,000.00
TOTAL	\$10,000,000.00

QUINTO. - En el presupuesto se establecen ajustes producto de las modificaciones presupuestarias en las fuentes de financiamiento de FORTAMUN, así como las

modificaciones en el Programa de Obra Pública con fuente de financiamiento de Ramo 28 y requerimientos con recursos de libre disposición.

SEXTO. – En consideración de los numerales TERCERO y CUARTO del proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, con las modificaciones señaladas se expresa en la siguiente tabla a nivel capítulo:

CAPITULO	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$549,393,117.09	\$0.00	\$0.00	\$549,393,117.09
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$290,012,079.26	\$139,420.00	\$0.00	\$290,151,499.26
3000	SERVICIOS GENERALES	\$824,844,460.58	\$323,897.88	\$323,897.88	\$824,844,460.58
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$570,692,112.99	\$0.00	\$0.00	\$570,692,112.99
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,874,412.94	\$270,450.00	\$0.00	\$11,144,862.94
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$941,389,474.92	\$11,025,518.48	\$11,435,388.48	\$940,979,604.92
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$65,500,350.00	\$0.00	\$0.00	\$65,500,350.00
TOTAL		\$3,271,706,007.78	\$11,759,286.36	\$11,759,286.36	\$3,271,706,007.78

SÉPTIMO. - Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, esta comisión:

RESUELVE

ÚNICO.– Que visto y analizado por esta Comisión el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, y como resultado del trabajo conjunto entre los integrantes del Cabildo en reunión previa, así como la Secretaría de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto de egresos antes mencionado, para someterlo a la autorización del Cabildo en Pleno, por lo que se emite el siguiente:

DICTAMEN

Esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, dicho proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como en los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la agenda 2030, cumpliendo también en lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, por lo que se considera procedente someter a la aprobación del H. Cabildo el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público**, los **CC MARÍA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Síndico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ**, Síndico Segundo.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Gracias Síndico. ¿Algún Síndico o Regidor desea hacer un comentario al respecto? Someta a votación el presente dictamen, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Regidora. Se somete a consideración de ustedes la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, referente a la solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024;

__Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Perdón, nada más solicitar que una vez que se tome la aprobación para que quede en firme y poder hacer los movimientos presupuestales correspondientes, por favor.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Regidora, que se obtuvieron: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Antes de que se retire la Secretaria, desde hace ya varias semanas ha andado por ahí un rumor o un señalamiento de que ¿qué hicimos con los \$900,000,000 que se recibieron de REPUVE?, eso a raíz de la visita que tuvo la Secretaria de Seguridad Pública y que dijo que se habían disperso, se habían enviado \$900,000,000 entonces creyeron que era para Reynosa, qué esperanzas; entonces, a veces en lugar de preguntar prejuzgamos y ya damos por hecho cosas que en realidad no son. Yo quisiera solicitar muy respetuosamente al Secretario, que en la siguiente Sesión de Cabildo podamos conjuntamente el Secretario de Obras Públicas y la Tesorera, ver puntualmente lo que nosotros recibimos, lo que hemos recibido, porque no se ha recibido completo lo que se recibiría, lo que correspondió al municipio, yo lo tengo y tenemos como todos nosotros visto en qué obras se ha aplicado, pero con eso de la veda pues ya no puede uno salirse acá y decir miren señores estas son las obras que se están haciendo con esto que llegó de REPUVE; entonces, yo quisiera pedirles, que por favor en una Sesión de trabajo aquí en la siguiente Sesión de Cabildo podamos explicarle a quienes piensan erróneamente que recibimos esa cantidad, que ni siquiera yo me atrevo a asegurar que haya sido al Estado, a lo mejor fue al Estado o a la mejor no sé a toda la franja fronteriza; en fin, pero para aquellas personas que tienen esa duda y que prefieren en lugar de preguntarla, señalar como un hecho, algo que está muy lejos de serlo, les pediría que por favor se incluyera en el siguiente Orden del Día señor Secretario una explicación sobre REPUVE. Muchas gracias.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se toma en consideración para la siguiente Sesión de Cabildo.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Gracias, Tesorera, muy amable.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Gracias, ¿alguien más? Continuamos con la sesión, Secretario.

VII. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: ¿Algún Síndico o Regidor gusta hacer uso de la voz? Si no existe ninguna intervención, continúe con la Sesión, Secretario.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: ¿Algún Síndico o Regidor tiene algún asunto a tratar en esta Sesión? Adelante compañera.

__Regidora Anaid Alarcón Montoya: Compañeros, Secretario, solo para hacer de su conocimiento que ya hice entrega de mi reporte de actividades del mes de marzo y abril. Gracias.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Adelante.

__Regidor José Luis Godina Rosales: Aunque a veces parece que predicamos en el desierto, hace dos años planteé yo la necesidad de llevar a cabo la instalación de la pista de tartán en el polideportivo, que en ese tiempo según consideración de Obras Públicas era \$1,000,000; hemos asignado recursos para arriba y para abajo y ese millón de pesos nunca se ha asentado. Yo creo que son miles los deportistas que requieren esa pista de tartán, porque, así como está ahorita corren el peligro de lesionarse y yo creo que es una cantidad enorme de deportistas que lo requieren, Reynosa lo requiere y hemos tenido deportistas de alto rendimiento que han dado precio y fama a Reynosa y debemos nosotros tener reciprocidad con ellos; entonces ver la posibilidad de que en esas reasignaciones que se van a hacer posteriormente se tome en cuenta la construcción de la pista. Muchas gracias.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Muchas gracias. Adelante Síndico.

__Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Nada más para sumarle un poquito más a la propuesta del Regidor Godina, es eso y el mantenimiento a lo que son los pisos y duela de lo que es el Instituto Municipal del Deporte, esas instalaciones ya requieren mantenimiento o al menos que vean un proyecto rentable para evitar lesiones o accidentes de la gente que trafica en esa área. Es cuánto.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Adelante compañera Yessica.

__Regidora Yessica López Salazar: Gracias, creo que, si es muy importante que reasignemos año con año una cantidad para el mantenimiento de todas las instalaciones y más en el área de deportes, porque si no vamos a dejar que caigan las instalaciones y luego a la hora de que empieza a dejar la gente de ir a correr, empieza a dejar muchas cuestiones como la luz, ya no van y empieza peor, empieza vandalismo, entonces creo que sí tenemos que estar siempre en una cuestión de mejora continua con las instalaciones de municipio.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Muy bien. Adelante compañera Teresa.

__Regidora Ma. Teresa Márquez Limón: Buenas tardes a todos compañeros, nada más para hacerles saber o notificar o pedirles también al mismo tiempo de que COMAPA nos de el aviso cuando no vaya a haber agua en las colonias, porque hay muchas colonias que han estado sufriendo de cortes de agua, pero no se les da su aviso a tiempo y digo esto porque sabemos que la ciudad no tenemos agua y esto no algo nada más estatal, ni nacional, sino mundialmente; tenemos escasez de agua, pero yo creo que sí es muy importante que nuestros ciudadanos se enteren antes que va a haber cortes de agua, porque a veces nos dejan hasta 3 o 4 días hasta 5 días sin agua. Es todo.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: ¿Alguien más? En caso de no haber ninguna otra intervención, continúe con la Sesión, Secretario.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Una vez agotado el Orden del Día, siendo las 14 horas con 59 minutos, del 06 de mayo de 2024, se da por concluida la Centésima Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021-2024. Muchas gracias a todos.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. INFORME DE COMISIONES.
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
PRIMERO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO FISCAL 2024.
- SEGUNDO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

C. María Luisa Tavares Saldaña	C. Marco Antonio Montalvo Hernández
Primer Síndico	Segundo Síndico

C. Cristina Guadalupe Aguilar Vázquez	C. Juan de Dios González Ramírez
1er. Regidora	2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz	C. Jaime Arratia Banda
3er. Regidora	4º Regidor

C. Margarita Ortega Padrón	C. Vicente Alejandro González
5º Regidora	Delgadillo
	6º Regidor

C. Reyna Denis Ascencio Torres
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
9º Regidor

C. José Luis Godina Rosales
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera
11º Regidora

C. Carlos Albero García Lozano
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón
14º Regidora

C. Ana Lidia Luévano de los Santos
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo
Félix
17º Regidora

C. Yessica López Salazar
18º Regidora

C. Anaid Alarcón Montoya
19° Regidora

C. Oscar Salinas Dávila
20° Regidor

Justificó

C. Jorge Eduardo Gómez Flores
21° Regidor

Justificó

Carlos Víctor Peña.
Presidente Municipal

DOY FE

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento